



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACUERDO ACADÉMICO No. 009-2026  
(de 3 de febrero 2026)**

Que crea la carrera de Licenciatura en Seguridad y Defensa Cibernética y se aprueba su plan de estudios y se dictan otras disposiciones.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Especializada de las Américas fue creada mediante ley 40 de 18 de noviembre de 1997, modificada por la Ley 111, de 18 de noviembre de 2019, como una universidad oficial del Estado Panameño, con plena autoridad para establecer sus propios planes y programas de estudios.

Que, en la sesión del Consejo Académico, correspondiente al día 3 de febrero del año 2026 se presentó, para aprobación final, el programa que sustenta la apertura de la Licenciatura en Seguridad y Defensa Cibernética, orientada a formar profesionales con competencias técnicas, éticas y analíticas en el ámbito de la protección de los sistemas digitales, la gestión de riesgos informáticos y la defensa del ciberespacio nacional.

Que la creciente digitalización de los servicios públicos, privados e industriales ha generado una necesidad urgente de especialistas en ciberseguridad capaces de prevenir, detectar y mitigar amenazas cibernéticas que afectan la infraestructura crítica, la economía digital, los datos personales y la soberanía tecnológica del país.

Que la Ley 478 del 4 de agosto de 2025, publicada en Gaceta Oficial, establece medidas legales frente a los delitos cibernéticos en Panamá, reafirmando la importancia de formar recurso humano competente en seguridad digital, conforme a los lineamientos de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad y Protección de Infraestructuras Críticas.

Que el diseño curricular de la Licenciatura en Seguridad y Defensa Cibernética responde a un enfoque por competencias, articulando saberes teóricos, prácticos y éticos, y promoviendo el desarrollo de capacidades en ciberseguridad, defensa digital, análisis de vulnerabilidades, auditoría de sistemas, gobernanza tecnológica e inteligencia artificial aplicada.

Que conforme el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios.

Que conforme al artículo 17 numeral 8 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la actualización y modificación de los diseños curriculares, planes y programas oficiales en cualquiera de sus modalidades, por lo tanto,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad y Defensa Cibernética, propuesto por la Facultad de Biociencias y Salud Pública.

**SEGUNDO:** El Plan de Estudios se desarrollará en ocho (8) semestres y tres (3) veranos, con ciento cincuenta (150) horas teóricas y un total de 174 créditos distribuidos en asignaturas teóricas, laboratorios y prácticas universitarias.

**TERCERO:** La modalidad de estudio será híbrida, comprende períodos regulares de clases con carácter teórico – práctico de cincuenta (50) minutos, así como laboratorios en aquellas asignaturas que por su naturaleza lo requieran.

**CUARTO:** La UDELAS otorgará el título de Licenciado en Seguridad y Defensa Cibernética a quienes aprueben satisfactoriamente todo el plan de estudio y cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el Estatuto Orgánico, acuerdos y reglamentos institucionales.

**QUINTO:** Se establecen como requisitos de ingreso, los siguientes:

1. Título de Bachiller en Ciencias, Electrónica o Informática;
2. Créditos y Título de Secundaria;
3. Dos fotos tamaño carné;
4. Realizar la entrevista con Coordinador responsable de la Carrera;
5. Fotocopia de la cédula;
6. Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
7. Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General; y
8. Poseer una computadora personal con características técnicas mínimas que permitan el desarrollo de entornos de virtualización y simulación en ciberseguridad.

**SEXTO:** El Plan de Estudios de la licenciatura en Seguridad y Defensa Cibernética, según la propuesta presentada ante Consejo Académico, es el siguiente:

Primer Año: Primer Semestre							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas de laboratorio	Total de horas	Créditos	Prerrequisitos
Informática y el Derecho Digital	7529	3	0	0	3	3	Bachiller
Introducción a la Programación	7530	3	0	0	3	3	Bachiller
Fundamentos de Computación y Sistemas Operativos	7531	3	0	0	3	3	Bachiller
Física Aplicada (lab)	7532	2	0	2	4	3	Bachiller
Matemática para Computación I	7533	3	0	0	3	3	Bachiller
Inglés 448 A	4761	3	0	2	5	4	Bachiller
Práctica Universitaria I	7534	0	4	0	4	2	Bachiller
Taller	001	2	0	0	2	0	Bachiller
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	

Primer Año: Segundo Semestre							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Arquitectura y Organización de Computadores	7535	3	0	0	3	3	Introducción a la Programación
Programación Orientada a Objetos	7536	3	0	0	3	3	Introducción a la Programación
Sistemas Operativos Avanzados	7537	3	0	0	3	3	Fundamentos de Computación y Sistemas Operativos

Redes de Computadoras I	7538	3	0	0	3	3	Informática y el Derecho Digital
Matemáticas para Computación II	7539	3	0	0	3	3	Matemática para Computación I
Inglés 448B	4762	3	0	2	5	4	Inglés 448 A
Práctica Universitaria II	7540	0	4	0	4	2	Fundamentos de Computación y Sistemas Operativos Práctica Universitaria I
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	

<b>Primer Verano</b>							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	
Educación para la Atención a la Diversidad	7541	3	0	0	3	3	_____
Español	7542	3	0	0	3	3	_____
Historia de Panamá	7543	3	0	0	3	3	_____
<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	

<b>Segundo Año: Tercer Semestre</b>							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Criptografía y Seguridad de la Información	7544	3	0	0	3	3	Programación Orientada a Objetos
Programación Segura y Análisis de Código	7545	3	0	0	3	3	Programación Orientada a Objetos
Bases de Datos I	7546	3	0	0	3	3	Programación Orientada a Objetos
Redes de Computadoras II	7547	3	0	0	3	3	Redes de Computadoras I
Probabilidad y Estadística I	7548	3	0	0	3	3	Matemáticas para Computación II
Inglés 449 A	4763	2	0	2	4	3	Inglés 448 B
Práctica Universitaria III	7549	0	6	0	6	3	Sistemas Operativos Avanzados Práctica Universitaria II
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	

<b>Segundo Año: Cuarto Semestre</b>							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Seguridad en Redes I	7550	3	0	0	3	3	Criptografía y Seguridad de la Información
Análisis de intrusión y Vulnerabilidad I (Pentesting y Hacking Ético I)	7551	3	0	0	3	3	Programación Segura y Análisis de Código

Bases de Datos II	7552	3	0	2	5	4	Bases de Datos I
Auditoría de Sistemas I	7553	3	0	0	3	3	Redes de Computadoras II
Probabilidad y Estadística II	7554	3	0	0	3	3	Probabilidad y Estadística I
Inglés 449 B	4764	2	0	2	4	3	Inglés 449 A
Práctica Universitaria IV	7555	0	6	0	6	3	Programación Segura y Análisis de Código Práctica Universitaria III
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	

### Segundo Verano

Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Geografía de Panamá	7556	3	0	0	3	3	
Bioética	7557	3	0	0	3	3	
Electiva		3	0	0	3	3	
<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	

### Tercer Año: Quinto Semestre

Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de horas	Créditos	Prerrequisitos
Seguridad en Redes II	7558	3	0	0	3	3	Seguridad en Redes I
Análisis de Intrusión y Vulnerabilidad II (Pentesting y Hacking Ético II)	7559	3	0	0	3	3	Análisis de Intrusión y Vulnerabilidad I
Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información	7560	3	0	0	3	3	Análisis de Intrusión y Vulnerabilidad I
Auditoría de Sistemas II	7561	3	0	0	3	3	Auditoría de Sistemas I
Forense Digital I	7562	3	0	0	3	3	Auditoría de Sistemas I
Inglés 450 A	4766	1	0	2	3	2	Inglés 449 B
Práctica universitaria V	7563	0	8	0	8	4	Probabilidad y Estadística II Práctica Universitaria IV
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	

### Tercer Año: Sexto Semestre

Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Relación del Cibercrimen y Factores Humanos	7564	3	0	0	3	3	Análisis de Intrusión y Vulnerabilidad II
Seguridad en Aplicaciones Web y Móviles	7565	3	0	0	3	3	Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información
Seguridad de Hardware y Criptografía Física	7566	3	0	0	3	3	Auditoría de Sistemas II

Forense Digital II	7567	3	0	0	3	3	Forense Digital I
Metodología de Investigación I	7568	3	0	0	3	3	Probabilidad y Estadística II
Inglés 450 B	4766	1	0	2	3	2	Inglés 450 A
Práctica universitaria VI	7569	0	8	0	8	4	Auditoría de Sistemas II Práctica universitaria V
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	

<b>Tercer Verano</b>							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Salud Ambiental y Gestión Integral de Riesgos a Desastres	7570	3	0	0	3	3	
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	

<b>Cuarto Año: Séptimo Semestre</b>							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de horas	Créditos	Prerrequisitos
Tendencias Emergentes	7571	3	0	0	3	3	_____
Seguridad en Infraestructuras Críticas	7572	3	0	0	3	3	Relación del Cibercrimen y Factores Humanos
Respuesta a Incidentes y Gestión de Crisis	7573	3	0	0	3	3	Relación del Cibercrimen y Factores Humanos
Arquitectura Segura y Dispositivos Embebidos	7574	3	0	0	3	3	Seguridad en Aplicaciones Web y Móviles
Inteligencia Artificial aplicada a Ciberseguridad	7575	3	0	0	3	3	Seguridad en Redes II
Metodología de Investigación II	7576	3	0	0	3	3	Metodología de Investigación I
Optativa		3	0	0	3	3	Práctica universitaria VI y Forensia Digital II
<b>Total</b>		<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	

<b>Cuarto Año: Octavo Semestre</b>							
Denominación	Código	Horas teóricas	Horas Prácticas	Horas de laboratorio	Total de Horas	Créditos	Prerrequisitos
Trabajo de Grado	7577	5	0	0	5	5	
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	

	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas de Laboratorio	Total de Horas	Total de Créditos
<b>TOTALES</b>	<b>150</b>	<b>36</b>	<b>16</b>	<b>202</b>	<b>174</b>

**SÉPTIMO:** Previo al ingreso, los estudiantes deberán cursar dos cursos propedéuticos obligatorios (Matemática y Física), con una duración de 40 horas cada uno.

**OCTAVO:** Los estudiantes que soliciten traslado desde otras carreras de la Universidad hacia esta carrera deberán cursar de manera obligatoria las asignaturas del curso propedéutico de la misma, independientemente de los cursos previamente aprobados en su programa de origen, a menos que sean los mismos cursos.

**NOVENO:** El nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad y Defensa Cibernética entrará en vigencia a partir del año 2027.


**DÉCIMO:** Una vez aprobado este Acuerdo, remítase por correo electrónico a las instancias universitarias y a la Secretaría General para que sea publicado en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con su publicidad.

**DÉCIMO PRIMERO:** Este Acuerdo entrará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los tres (3) días del mes de febrero de 2026, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook Edificio 812, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

  
**Dra. Nicolasa Terreros Barrios**  
Presidenta



  
**Dr. James E. Bernard V.**  
Secretario